



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Apellido paterno:

HERRERA

Apellido materno:

GUEVARA

Nombre(s):

ROSALIA ELENA

Se identificó con:

Credencial elector

No. de identificación:

148408289110

**LA PRESENTE NO LLEVA
FIRMA NI HUELLA EN
VIRTUD DE HABER SIDO
SOLICITADA POR MEDIO
DE CORRESPONDENCIA**

Huella índice derecho

Código de validación

https://micrositio.seia.jalisco.gob.mx/validar_constancia/2b64926c-f5f9-4450-bf41-3d6d24be743b



Dirección General

Archivo de Identificación Criminalístico



**Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses**
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



Folio No.

C-000492314

A QUIEN CORRESPONDA:

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES, a nombre de:

ROSALIA ELENA HERRERA GUEVARA

Realizada la confrontación procedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los archivos criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento no debe tomarse como medio de identificación de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente

*Unidad Movil a 19 SEPTIEMBRE 2024
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco*

Ing. Gustavo Quezada Esparza
Director General

Firma del interesado

Constancia de
No Antecedentes
Instituto Jalisciense
de Ciencias Forenses
SCIENTIA LUX IUSTITIAE



Área de Identificación y Control

Esta constancia ampara la ausencia de registro(s) de antecedentes penales en el Estado de Jalisco hasta la fecha de su expedición, y sólo de aquellos que hayan sido cancelados y/o solicitados por las autoridades competentes.

Se recomienda actualizar este documento cada 90 días a partir de la fecha de expedición.

Costo del formato: \$27.00 (Veinte y siete pesos 00/100 M.N.) conforme al Ejercicio Fiscal 2024.

A solicitud del interesado, conforme al artículo 27 transitorio III del Código Penal y la Ley Nacional de Ejecución Penal

Este documento no tiene validez oficial si presenta tachaduras, raspaduras o enmendaduras, así como si no lleva la firma autógrafa y sello de autorizar.

IJCF-1